

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS NUMERO XXII DE LA "ASOCIACIÓN MEXICANA DE CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA EMPRESA, A.C", DEL CUATRO DE OCTUBRE DEL 2023.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15:00 (quince) horas del día 4 (cuatro) del mes de octubre del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en las instalaciones de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías" de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en Avenida Alfonso Reyes No. 4000, colonia Regina, de Monterrey, Nuevo León, los asociados de la **Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa, Asociación Civil** (en lo sucesivo y para efectos de la presente Acta de Asamblea se le denominará indistintamente como la "**AMCDPE**" o como la "**Asociación**"), con el fin de que, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo Quinto, de sus Estatutos Sociales, se celebre una **Asamblea General ordinaria de Asociados**, a la cual fueron debidamente convocados mediante comunicación directa a todos los asociados, y mediante la publicación de la convocatoria en la página web de la Asociación, que es la forma prevista en el Artículo 63 de los Estatutos Sociales de la Asociación.

Por acuerdo unánime de los presentes, se designó como Presidente de la Asamblea al **Dr. med. Santos Guzmán López** presidente de la AMCDPE, quien comparece en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que es la asociada que al día de hoy ocupa la Presidencia del Consejo Directivo, y se designó como secretario de la Asamblea, al Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jimenez en su carácter de representante de la Universidad Veracruzana, que es la asociada que al día de hoy ocupa la Secretaría General de la AMCDPE.

En uso de la palabra, el Presidente de la Asamblea, el Dr. med. Santos Guzmán López, dio la bienvenida a todos los presentes e hizo una especial mención de agradecimiento y reconocimiento por la presencia y participación al Consejo Directivo, al Consejo Consultivo y a todos los asociados presentes.

Para dar comienzo a la Asamblea, se procedió a tratar el **Primer Punto del Orden del Día**, el presidente procedió a la Instalación de la Asamblea, manifestando y dando cuenta de que, la convocatoria para la presente, fue realizada mediante comunicación directa a los asociados, y mediante la publicación de la convocatoria en la página web de la Asociación, que es la forma prevista en el Capítulo Quinto, Artículo 72 y 73 de los Estatutos Sociales vigentes de la Asociación.

Acto seguido, se procedió a tratar el **Segundo Punto del Orden del Día**, el Secretario de la Asamblea procedió a verificar el número de Asociados presentes, y habiendo hecho el escrutinio correspondiente, hizo la declaratoria que sí existe el quórum necesario para sesionar válidamente, en los términos previstos en el

Capítulo Quinto en sus Artículos 65, 68, 69, 72 y 73 de los Estatutos Sociales vigentes de la Asociación.

Pasando a tratar el **Tercer Punto Apertura de la Asamblea**, siendo las 15:05 (quince horas con cinco minutos), el Presidente de la Asamblea, en virtud de la legal convocatoria y de la declaratoria hecha por la Secretaría de la Asamblea, con fundamento en los Artículos 72 y 73 de los Estatutos Sociales vigentes de la Asociación, apertura la Asamblea.

Tocante al **Cuarto Punto del Orden del Día**, el **Dr. med. Santos Guzmán López** dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, mismo que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Asamblea
- II. Verificación del número de miembros de la Asociación presentes y declaración, en su caso, del quórum legal
- III. Apertura de la Asamblea a cargo del Presidente de la AMCDPE
- IV. Lectura y aprobación del Orden del Día
- V. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- VI. Informe de actividades desarrolladas por la Presidencia de la Asociación para el período 2022- 2023
- VII. Acuerdo para la sede de la Vigésima segunda (22ª) Conferencia Internacional de la AMCDPE
- VIII. Designación de un delegado especial para la protocolización del acta de asamblea ante notario público
- IX. Asuntos generales.
- X. Cierre de la asamblea por parte del presidente del Consejo Directivo

Aquellos de ustedes que estén de acuerdo, favor de levantar la mano.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad el orden del día.

A continuación, se procedió a tratar el **Quinto Punto del Orden del Día**, en virtud de que el Director General de la Asociación, a solicitud del Presidente de la Asamblea, previamente a la celebración de la presente, se publicó en la página web www.amcdpe.org, el día 4 de septiembre del 2023 el Acta de Asamblea de la Asociación, que se llevó a cabo el día 14 (catorce) del mes de enero del año 2022 (dos mil veintidós), en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin que los mismos estuvieran en aptitud de revisarla, por lo tanto, se decidió omitir su lectura, por lo que el Presidente de la Asamblea preguntó a los asistentes si tenían alguna observación, sugerencia o cambio a la misma, a lo que todos contestaron que no, motivo por el cual el Presidente de la Asamblea sometió a votación su aprobación, y una vez efectuada dicha votación, el Acta de Asamblea de la Asociación del día 14 (catorce) del mes de enero del año 2022 (dos mil veintidós) fue aprobada por acuerdo unánime de los presentes.



Pasando a desahogar el **Sexto Punto del Orden del Día**, se dio el informe de actividades desarrolladas por la presidencia de la asociación por el periodo 2022 - 2023 a cargo del Director General de la AMCDPE, el Dr. Eugenio José Reyes Guzmán.

Sin duda, para comprender el presente hay que conocer el pasado. De ahí la necesidad de hablar un poco de la historia de la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa. Hace 20 años, año 2003, la Asociación fue constituida en la ciudad de Guadalajara por 5 centros fundadores.

Aunado a la UDEM estuvieron también la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Veracruzana, teniendo como testigo y artífice a Robert McKinley, vicepresidente del Instituto de Desarrollo Económico de la Universidad de Texas en San Antonio.

La AMCDPE, a pesar de haber sido creada hace dos décadas, jamás ha recibido recursos para operar por parte del gobierno federal. Eso habla del compromiso férreo de los centros SBDC mexicanos y la visión positiva de futuro con la que operan. Desde su comienzo, ha realizado coordinadamente con su Consejo Directivo y de acuerdo a sus estatutos, 20 Conferencias Nacionales y ha capacitado a miles de asesores en los 32 estados de la república.

Estamos convencidos que el modelo SBDC será algún día la norma mexicana para apoyar a las PYMES y el estándar de las Instituciones de Educación Superior en su rendición de cuentas en el rubro de desarrollo económico.

El Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME) de la Universidad Veracruzana, centro SBDC certificado en 2009 por la AMCDPE, después de un letargo pandémico, lanza una nueva convocatoria en 2022 para asesorar y capacitar a decenas de MIPYMES.

La fundación PROMOVER, especializada en atender a micro empresas, asume el modelo SBDC en 2022 para acompañarlas. El año pasado, en alianza con instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y gobierno, capacitó a cerca de 700 microempresarios, mismos que lograron generar y/o conservar 2,400 empleos.

La Universidad Juárez del Estado de Durango, quien le pasó la batuta de la presidencia de la AMCDPE a la UANL, se ha convertido en un referente regional como expertos en comercio exterior. En ese rubro, las PYMES asesoradas alcanzaron más de \$530,000 de dólares en comercio internacional en países como República Checa, China, Canadá, Colombia y los Estados Unidos. Entre los servicios brindados están Certificados del FDA, cubicaje, certificados de origen, fracciones arancelarias y cálculo de impuestos.

Por otro lado, el Centro Universidad Empresa del ITESO, es reconocido por su desarrollo del prototipo de la METARED de emprendimiento en instituciones de educación superior y por el adelanto en reactivos para determinar el estado del arte de empresas familiares.

Igualmente, el CUE fue reconocido por el gobernador de Jalisco por su destacada participación en la Mesa de Reactivación Económica.

Otro centro con una trayectoria ejemplar es el Centro de Competitividad de México que ha logrado alianzas con gobiernos estatales como: Yucatán, San Luis Potosí, Estado de México, Jalisco y Querétaro. Son diestros en realizar encuentros de negocio logrando a través de ellos que la PYMES vendieran \$172 millones de pesos a las grandes empresas. El CCMX proporcionó asesoría a 566 empresas en 11 estados mexicanos enfocada al desarrollo de proveedores.

La AMCDPE forma parte de una red de redes que opera en 25 países del continente americano y un reto vigente y creciente es potenciar las oportunidades de vinculación.

Con ello en mente, la Asociación ha sido una voz sonora en todas las reuniones de la Red Trinacional de Consejeros PYMES del capítulo 25 del T-MEC. A través de su director general, el Dr. Eugenio José Reyes Guzmán, el modelo SBDC y los resultados nacionales fueron cabalmente planteados en la primera reunión de las tres naciones en abril 2022 en San Antonio, TX.

En octubre 2022, por primera vez en la historia, la Administradora del Small Business Administration nombrada por el presidente Joe Biden, la Sra. Isabella Casillas Guzmán, envió un sentido video felicitando a la AMCDPE.

A nivel local, a principios de 2023, la AMCDPE organizó la primera mesa redonda de expertos internacionales incluyendo lo cónsules de Estados Unidos, Sr. Roger Rigaud y de Canadá, la Sra. Sandra Shaddick y los directores generales del AmCham Monterrey, INVEST Monterrey e INDEX NL.

Un punto de inflexión para la Asociación se dio con el liderazgo de Brett Hamsik y Luis Sobalvarro de la Embajada de EUA en México. Desde hace dos años se ha venido trabajando en transferir el modelo SBDC a los estados del sureste mexicano. Con la participación de dos centros SBDC: Emery Medina del Tecnológico de Cancún y vicepresidente de la región sureste de la AMCDPE y Juan Carlos Ostolaza del CCMX y vicepresidente de la región centro de la AMCDPE, se está bregando por sumar a 7 estados sureños para que el modelo SBDC sea su modus operandi. En abril del presente, se realizó una delegación técnica que incluyó a Cliff Paredes, director estatal de los SBDC de Massachusetts y Tony Cambas del SBDC de Misuri para compartir las mejores prácticas.

Un claro ejemplo de lo que puede ser una realidad nacional es el caso Nuevo León. Del año 2016 al 2019 Banregio invirtió en el desarrollo de sus clientes con el modelo SBDC a través del World Trade Center Monterrey UANL. Con la prueba de concepto y al ser comisionado de la vertical de PYMES en el Consejo Nuevo León para la Planeación, el Dr. Reyes Guzmán presentó en 2020 una propuesta para que desde la Secretaría de Economía estatal se apoyara el modelo SBDC.

Dicha propuesta consistía en transferir el modelo SBDC al Tec de Monterrey y a la Universidad Regiomontana y capacitar a un equipo nuevo en la Universidad de Monterrey.

Con la llegada de Iván Rivas Rodríguez en 2022, se conformó PYMES COMPETITIVAS donde 8 centros SBDC apoyaron a 992 empresas para crear y conservar 12,306 empleos. Esto es más del doble de los empleos nuevos que se esperan de parte de la gigafactory de Tesla y un hito en la historia de México. La Secretaría de Economía nuevamente ha invertido en PYMES COMPETITIVAS en 2023, el modelo SBDC continuará siendo la forma en que Nuevo León apoya a sus PYMES y colaboradores.

Es un hecho. Si queremos resolver los problemas sociales lacerantes como inseguridad y pobreza, una receta preclara es el empleo. Igualmente, si pretendemos dar oportunidades de bienestar a la población, la solución es nuevamente ofrecer oportunidades laborales.

Los empleos en las PYMES son la razón principal de la Asociación, y el motivo subyacente es el bien común.

Los resultados colegiados de la Asociación son contundentes y trascendentales.

En 2022, fueron asesoradas 1,597 PYMES y como consecuencia, 18,927 empleos fueron creados y/o retenidos. Los números son fríos, pero basta con imaginar gráficamente a esos miles de empleos creando una fila de más de 6 kilómetros. Es justo dibujar el virtuoso multiplicador social de tantos empleos y las múltiples oportunidades que eso genera.

En la rendición de cuentas, el impacto económico resultante de los centros SBDC es una nueva manera de cómo las instituciones de educación superior comparten su informe de resultados a la comunidad. Es cuanto señor Presidente.

Se agradece a nombre del presidente de la AMCDPE el tiempo otorgado para presentar los resultados y a todos los asociados por escucharlo.

Mismo que se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad.

En relación al **Séptimo Punto del Orden del Día** el Presidente de la Asamblea cedió la palabra al Vicepresidente de la asociación quien a su vez puso a

consideración de la asamblea la propuesta para la sede de la XXII Conferencia Internacional de la AMCDPE, en uso de la palabra el Dr. Manuel Flores Robles en representación del ITESO propuso ser sede de la conferencia anual. Después de una amplia discusión se acordó por unanimidad que el ITESO fuera sede de la XXII conferencia anual de la AMCDPE.

Pasando al **Octavo punto del Orden del Día**, el presidente sometió a la consideración de la asamblea designar al Dr. Eugenio José Reyes Guzmán como Delegado Especial de la presente Asamblea, para que acuda ante el Notario Público de su elección a solicitar la protocolización del Acta de la presente Asamblea, a fin de que los acuerdos tomados en la misma surtan plenamente sus efectos frente a terceros y trámite una compulsión de los estatutos.

Dando seguimiento al orden del día se pasa al **Noveno punto**, que es **Asuntos Generales**, toma la palabra el Director de la Asociación, el Dr. Eugenio José Reyes Guzmán. Quedo aprobado que la dirección fiscal de la Asociación quedaría fija en el estado de Nuevo León para simplificar los trámites de protocolización.

Se pasa al **Décimo punto del Orden del Día**, que es el **Cierre de la Asamblea por parte del Presidente del Consejo Directivo**. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:50 pm (quince horas con cincuenta minutos) del mismo día de su inicio, se da por concluida la presente Asamblea General de Asociados de la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa, Asociación Civil, en las instalaciones de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías" de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en Avenida Alfonso Reyes No. 4000, colonia Regina, de Monterrey, Nuevo León. Firmando para constancia el presidente y secretario de la asamblea.

Presidente de la Asamblea

Dr. med. Santos Guzmán López

Rector de la

Universidad Autónoma de Nuevo León

Secretario de la Asamblea

Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jimenez

Representante

Universidad Veracruzana